

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9798** *PINTURAS ROCSAY, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 508/2010, ejecución número 25/2011, a instancia de Doña Dolores Moreno Moncada, contra el ejecutado Pinturas Rocsay, sociedad limitada, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha uno de abril de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada Pinturas Rocsay, Sociedad Limitada, con CIF número B82096801, en situación de insolvencia total por importe de 924,83 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110023670-1